

QUILMES, 27 de diciembre de 2005

VISTO la Sesión Ordinaria del Consejo Superior celebrada en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Sesión se aprobaron las Resoluciones del Rector emitidas “ad referendum” del Consejo Superior, por lo que resulta necesario efectuar su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar las Resoluciones del Rector emitidas “ad-referendum” del Consejo Superior **Nº 00827/05:** Aprueba la firma del Convenio a celebrarse entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Quilmes; **Nº 00850/05:** Aprueba la firma del Convenio Marco de Cooperación a celebrarse entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Universidad Nacional de Quilmes; **Nº 00887/05:** Aprueba el Acuerdo entre Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad de Texas en Austin, para llevar a cabo el Proyecto “Ecología de Hormigas plaga y sus enemigos naturales”; **Nº 00897/05:** Suscribe la firma del Convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **327/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez